

Informe presentado por Francisco Guillermo Herrera Jurado, Gerente General de **HCL CONSULTING CIA. LTDA.** a la Junta General de Socios, por el período comprendido entre Enero 1 a Diciembre 31 del 2014.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

HCL CONSULTING CIA. LTDA., es una Compañía que opera en la ciudad de Guayaquil. Nuestros servicios predominantes son servicios profesionales de Consultoría y Capacitación.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL AÑO 2013

Durante el año 2014 la Compañía no tuvo operaciones.

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La Junta General de Socios se reunió en Marzo 25 del 2014 y sus resoluciones fueron:

- Aprobar los Estados Financieros del 2013.
- Aprobar el informe del Administrador.

Estas decisiones han sido plenamente ejecutadas por la administración de la empresa.

4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

4.1 ADMINISTRATIVOS

Al finalizar el año 2014 no tenemos personal.

4.2. LABORALES Y LEGALES

No ha existido situación relevante que informar en el aspecto laboral y en el legal.

5.- ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Al finalizar el período que cubre este informe el Capital de Trabajo de la Empresa es US\$2.10 miles.

La liquidez de la Compañía es de US\$1,33 entre los activos corrientes y pasivos corrientes.

La solidez de la Compañía, Activos totales en relación a los Pasivos totales, fue de US\$1,33.

El nivel de endeudamiento es de US\$0,75 relacionando el Pasivo total con el Activo total.

La Compañía registro pérdida de US\$1.8 miles.

6.- DESTINO DE LOS RESULTADOS

Al haberse producido en el periodo un resultado negativo de US\$1.792,23 y por cuanto la compañía no está operando, las pérdidas se absorben con aportes para futuras capitalizaciones.

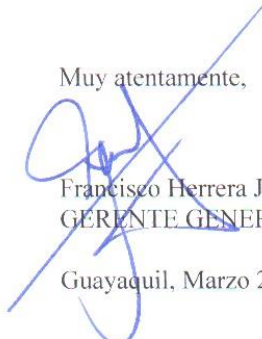
7.- RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

Durante el año 2014 no logramos arrancar con el proyecto Escuela para Jefes y mejoras empresariales, lo que sí esperamos hacerlo en el transcurso del segundo semestre del año 2015.

8.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento y, demás disposiciones, en lo que es aplicable.

Muy atentamente,


Francisco Herrera Jurado
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 26 del 2015